



ANEXO XI

TRABAJADOR/A SOCIAL

Requisitos de los/as aspirantes

GENERALES

Los establecidos en el apartado 3 de las bases generales.

ESPECÍFICOS

Estar en posesión del título universitario de Diplomado/a o Grado en Trabajo Social. Permiso de conducir de la clase B. Compromiso de conducir vehículos oficiales de la Diputación de Málaga, en concordancia con el apartado anterior.

Temario

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Principios Generales. Características y estructura.
- Tema 2. Régimen local español. Principios generales y regulación jurídica. Organización y competencias provinciales y municipales.
- Tema 3. El procedimiento administrativo. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Contenido y ámbito de aplicación. La iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.
- Tema 4. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.
- Tema 5. El acto administrativo: Concepto y clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.
- Tema 6. Conceptos generales sobre política social y servicios sociales. Principios básicos y objetivos de los servicios sociales según el modelo de bienestar social.
- Tema 7. El Sistema Público de Servicios Sociales en el estado español. El Plan Concertado para el desarrollo de las prestaciones básicas de los servicios sociales en las Corporaciones Locales.
- Tema 8. Conceptualización del Trabajo Social. Elementos constituyentes del objeto del Trabajo Social. Funciones específica del Trabajo Social.
- Tema 9. El Código Deontológico de la profesión de Trabajo Social en España.
- Tema 10. Las técnicas aplicadas en Trabajo Social. Concepto de técnica, instrumento y método. Clasificación de las técnicas utilizadas en Trabajo Social.
- Tema 11. Las necesidades sociales. Concepto de necesidad social. Diferentes perspectivas de análisis de las necesidades sociales.
- Tema 12. Los recursos sociales. Concepto, características y diferentes formas de clasificarlos.
- Tema 13. El método en Trabajo Social. Perspectiva metodológica globalizadora e interdisciplinar de la intervención en Trabajo Social.
- Tema 14. Técnicas e instrumentos específicos de los/as trabajadores/as sociales: El informe social como elemento de análisis y de información, el plan de intervención social e historia social y ficha social.
- Tema 15. El diagnóstico social, pronóstico y el juicio profesional. El trabajo en red.
- Tema 16. La entrevista, la observación y la visita domiciliaria en Trabajo Social. Breve referencia al Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).
- Tema 17. Trabajo en equipo e interdisciplinariedad en los servicios sociales. Estructura de los equipos de trabajo.



- Tema 18. Servicios Sociales Comunitarios: Definición, objetivos, funcionamiento y competencias. Relación entre los Servicios Sociales Comunitarios y especializados.
- Tema 19. La Ley de Servicios Sociales de Andalucía 9/2016 de 27 de diciembre.
- Tema 20. La intervención social desde el trabajo social. Trabajo social individual/familiar, trabajo social de grupos y trabajo social comunitario.
- Tema 21. Los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial de Málaga. Objetivos. Funciones y Estructura.
- Tema 22. El Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía: Regulación jurídica. Papel y funciones del/de la Trabajador/a Social en el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Tema 23. La violencia de género: Marco conceptual. La actuación contra la violencia de género en España y Andalucía: Prevención y protección integral (detección, atención y recuperación). La atención a las mujeres víctimas de violencia de género desde los Servicios Sociales.
- Tema 24. Regulación sobre atención y protección a las personas mayores en Andalucía. Programas, servicios y prestaciones en Andalucía. Red de centros de atención a personas mayores. El voluntariado social en este ámbito.
- Tema 25. Regulación en materia de atención a las personas con discapacidad en Andalucía. Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía.